



///Plata,

El Consejo Superior en su Primera Sesión Extraordinaria de fecha 1° de junio de 2.022 resolvió designar a la señora **Dra. Andrea Mariana VARELA** (D.N.I. N° 23.684.084) en el cargo de Vicepresidenta del Área Institucional de la Universidad Nacional de La Plata, en función del artículo 56° inc. 6) del Estatuto vigente.

Comuníquese vía correo electrónico a la interesada, al Ministerio de Educación de la Nación, a las Unidades Académicas y Establecimientos de la Universidad. Cumplido, tomen razón Direcciones Generales de Administración, de Personal y Dirección de Títulos y Certificaciones. Hecho, archívese.

## DISPOSICIÓN N° 15

Presidente  
Universidad Nacional de La Plata